

H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027

SALAMANCA, GUANAJUATO A 25 DE JUNIO DE 2025

OFICIO NÚMERO: SYR-AMM-344/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
PRESENTE.**

Por este medio reciban un cordial saludo y al mismo tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, 81, 83 fracción III y 87 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y artículos 51 y 56 fracciones XIV, XVI y XX del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a la **Sexta Sesión** a celebrarse en la Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores, en el domicilio Portal Octaviano Muñoz Ledo S/N, Zona Centro, 36700 Salamanca, Gto, para el día **lunes 30 de junio** del año en curso a las **12:00 horas** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Quinta Sesión de la Comisión Municipal de Desarrollo Rural, Económico y Social;
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen que formula la Comisión Municipal de Desarrollo Rural, Económico y Social, relativo al Oficio Circular número 127 que remite la Comisión de Desarrollo Económico y Social del Congreso del Estado de Guanajuato;
- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen que formula la Comisión Municipal de Desarrollo Rural, Económico y Social, relativo al Oficio Circular número 128 que remite la Comisión de Desarrollo Económico y Social del Congreso del Estado de Guanajuato;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la sesión por parte del presidente de la Comisión Municipal de Desarrollo Rural, Económico y Social.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándoles mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


REGIDOR ALEJANDRO MENESES MOLINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL

